



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Filosofía**

**Convocatoria  
Consejo Técnico**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 77 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el *día 08 de enero de 2024* a las *11:00 horas*, en el aula del Instituto de Filosofía, a la sesión de Consejo Técnico, bajo el siguiente:

**Orden del día**

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación del Orden del día.
- 3) Solicitud del Mtro. Víctor M. Rabay Mora, para tomar a distancia su clase de Seminario Disciplinario II.
- 4) Abordar el tema de la validación de créditos para las EE Optativas del programa educativo de doctorado.
- 5) Asuntos generales.

Sin otro particular por el momento, reciba saludos cordiales.

Tuxpan # 29  
Fracc. Veracruz

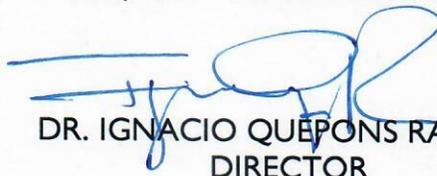
C. P. 91020 Xalapa –  
Equez., Veracruz,  
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: [iguepons@uv.mx](mailto:iguepons@uv.mx)

Página WEB:  
<http://www.uv.mx/ifilosofia>

**ATENTAMENTE**  
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA,  
Xalapa, Ver a 5 de enero de 2024

  
DR. IGNACIO QUEPONS RAMO  
DIRECTOR



**INSTITUTO DE FILOSOFIA**  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
[www.uv.mx/ifilosofia](http://www.uv.mx/ifilosofia)

Dr. Jesús M. Turiso Sebastián.

Dr. Jacob Buganza Torio

Dr. Adolfo García de la Sienna Guajardo.

Dr. Julio Quesada Martín.

Mtro. Víctor M. Rabay Mora





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Filosofía**

**CONSEJO TÉCNICO  
08 DE ENERO DE 2024**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ignacio Quepons Ramírez Director, Dr. Jacob Buganza Torio Coordinador del Doctorado, Dr. Jesús M. Turiso Sebastián Consejero Maestro, Dr. Adolfo García de la Sienna Guajardo, Dr. Julio Quesada Martín y Mtro. Víctor M. Rabay Mora Consejero alumno, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de Filosofía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 5 de enero de 2024, suscrita por Dr. Ignacio Quepons Ramírez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

**Orden del día**

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación del Orden del día.
- 3) Solicitud del Mtro. Víctor M. Rabay Mora, para tomar a distancia su clase de Seminario Disciplinario II.
- 4) Abordar el tema de la validación de créditos para las EE Optativas del programa educativo de doctorado.
- 5) Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:-----

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Hubo *quorum* para la celebración de la sesión.-----

**SEGUNDO.** Queda aprobada el acta de la sesión anterior.-----







Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Filosofía**

**CONSEJO TÉCNICO  
08 DE ENERO DE 2024**

TERCERO. En relación con la solicitud del Mtro Víctor M Rabay Mora, el Consejo Técnico tomó la siguiente determinación. La justificación de su solicitud no es de carácter académico sino como resultado de la situación de su beca. La dirección del Instituto de Filosofía y la coordinación del programa de doctorado hicieron todos sus esfuerzos para que los alumnos del programa tuvieran beca a partir del semestre en curso, misma que el alumno está percibiendo actualmente. Los integrantes del Consejo Técnico manifestaron su preocupación por el compromiso del estudiante con el programa y que pueda concluir en estas circunstancias sus estudios. Sin embargo, tomando en cuenta el carácter especial de su incorporación al programa de doctorado y buscando lo mejor para el alumno sin que ello comprometa la calidad del programa el CT determinó lo siguiente: El alumno deberá inscribirse de forma normal al semestre febrero-julio 2024 a las E.E. Seminario Disciplinario II que el Dr. García de la Sienna accedió darle seguimiento de forma excepcional en línea. También debe inscribirse a la E.E. Optativa, para lo cual deberá hacer una solicitud explícita al Consejo Técnico para determinar la forma de su acreditación de acuerdo con lo que marca el Plan de Estudios, que puede ser a través de la publicación de un artículo de investigación entre otras opciones. Por lo demás, el Consejo Técnico determinó evaluar la situación del Maestro Víctor Rabay Mora semestre con semestre, mediante solicitud explícita del alumno y con base en los avances sustantivos en su investigación, para la acreditación de las E.E. educativas pendientes del Plan de Estudios. En algunos casos será necesaria su participación presencial en las actividades que el programa demande.-----

CUARTO. El consejo Técnico determinó abrir cada semestre la E.E. Optativa con un responsable que dará seguimiento a su eventual acreditación de acuerdo con las opciones del Plan de Estudios, a reserva de las actividades académicas programadas para esa E.E. cada semestre. Esto permitirá que los alumnos inscriban la E.E. y de forma opcional participen en

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Filosofía**

**CONSEJO TÉCNICO  
08 DE ENERO DE 2024**

las actividades académicas programadas o puedan elegir las opciones de acreditación de acuerdo con el Plan de Estudios (estancia de investigación, artículo publicado, participación en congresos etc.)-----

QUINTO. No hubo asuntos generales que tratar.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:15 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

  
Dr. Ignacio Quepons Ramírez  
Director

  
Dr. Jacob Buganza Torio  
Coordinador del Doctorado

  
Dr. Jesús M. Turiso Sebastián  
Consejero Maestro.

  
Dr. Adolfo García de la Sierra G.  
Representante

  
Dr. Julio Quesada Martín  
Representante

  
Mtro. Víctor M. Rabay Mora  
Consejero alumno